

AL EXCMO. SR. ALCALDE

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 al amparo del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**, consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos, sobre Plaza de los Soldados.

JUSTIFICACIÓN

Los bajos de la Plaza de los Soldados están generando muchos problemas con los vecinos. Muchos de sus locales están ocupados, el alumbrado no funciona en buena parte de los bajos, se han producido recientemente varios incendios provocados por las personas que ocupan de manera ilegal algunos de los locales. Esos bajos se han convertido en un lugar insalubre e inseguro que pone grave peligro tanto a los vecinos como a las personas que ahí viven. No hay hidrantes, y apenas hay ventilación ni iluminación.

Hasta hace unos años había una puerta que limitaba el acceso a los bajos de la plaza de los Soldados. Se retiró, según dijo el Ayuntamiento a los vecinos, para repararla. Nunca se volvió a instalar.

Estas son las razones por las que presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL



PP Talde Politikoa
Grupo Político PP

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a instalar una puerta principal en la entrada a los bajos de la plaza de los Soldados que evite que personas ajenas a los comercios y locales, y a la actividad que ahí se desarrolla, puedan acceder.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a mejorar el mantenimiento de la plaza de los Soldados.

En San Sebastián, a 21 de marzo de 2025

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular